

ORIENTACIÓN

5 Número suelto
CÉNTIMOS

Semanario sin política definida
DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO

Administración
y Redacción
Plaza Constitución, 22 bis

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Reptiles con plumas de pavo real

Es un deber de ciudadanía intervenir en la gobernación del pueblo en la medida y esfera propias; pero además del sentimiento de este deber, una natural reacción contra todo lo que nos repugna, y una necesidad imperiosa de higienización social, fuerza á todos intervenir en los comicios cuando, por negligencia de los más y los mejores, se apodera del poder una minoría atenta solo á su particular medio, y á su personal encumbramiento.

Cumpliendo ese deber y llenando aquella necesidad social, el pueblo de Granollers hubo de supeditar las divisiones partidistas, al interés supremo de su salvación y á la reconquista de su dignidad, que hombres sin sentido moral quisieron mancillar.

Durante muchos años, por la fuerza de un desatentado caciquismo, fracasaron dentro y fuera del municipio la rectitud de intenciones y propósitos, y sólo el sistema del compadrazgo y el favoritismo hallaron cómodo y triunfante asiento. Desfilaron por el municipio hombres de acrisolada honradez y de cultivada inteligencia, de consciente actividad, dispuestos á ofrecer á Granollers el tributo de una noble y entusiasta colaboración. Sacrificaron ante el bien público, la apacible tranquilidad de la vida de familia, las horas que para el trabajo por el municipio, escusaron á un provechoso trabajo persona; pero el esfuerzo que aquellos hombres abnegados realizaron, fué inútil por que la mayor parte de aquellos mismos que se llamaban compañeros suyos eran los primeros interesados en hacer fracasar una política sana y elevada desprovista de toda mira codiciosa. Y el mérito y el valor individual de los buenos se es trozó ante la corrupción entronizada y

convertida en sistema de gobierno municipal.

Nada pudo el esfuerzo de los bien intencionados, porque es inútil tarea la de pretender inspirarse en elevados sentimientos, cuando hay que preocuparse en primer término, de que no nos arrastren al abismo, los que vienen obligados á auxiliarnos, pero prefieren estorbar ó impedir toda obra laudable.

Fuera del municipio lucharon también con denuedo por la prosperidad de Granollers hombres abnegados y de acción decidida y constante. Pero entraba en el bien trazado plan del caciquismo, destacar dentro de los partidos de oposición á individuos que con apariencia de irreconciliables enemigos, eran sus aliados incondicionales, y por esta razón fué imposible á las oposiciones, derrotar á una organización política cimentada en el favoritismo y apoyada en los centros provinciales y nacionales, por una oligarquía sin fé ni ideales.

Tan absoluto llegó á ser el predominio del caciquismo, que ni siquiera cuidó de disimular los vicios de su constitución, eligiendo para los puestos relevantes á personas de indiscutible respectabilidad, y sin tino ni discreción, dió su confianza y una decisiva influencia á hombres sin escrúpulos ni conciencia, que no han sentido en la vida otro estímulo que el de sus concupiscentes ambiciones.

Vestidos con plumas de pavo real, se envanecieron una serie de insignificantes que, por verse en las alturas, á causa de la desidia y el abandono de la mayoría, creyeron engañosamente que su momentáneo triunfo era debido á méritos propios.

Pronto, sin embargo, el pueblo destruyó el palacio de los ensueños de los so-

berbios insignificantes, y desde entonces, sienten en su interior la desenfrenada pasión de la envidia, y el sentimiento de su impotencia que les condena á eternos sufrimientos y al desprecio de las personas sensatas.

¡Dejad toda esperanza oh infatuas nulidades!

Los cuervos solo me iran en los campos cubiertos de calaveras, y hoy, afortunadamente, Granollers ha renacido y anda, como nuevo Lázaro.

Fénix resurgido de sus propias cenizas, se admira desde las alturas por donde vuela, de que un tiempo pudiesen hollarle, entre ruínas, LOS REPTILES.

Todos son unos

'La Lucha' en 1907

“Contesto al Sr. Canal administrador de Consumos....

¿Negará aún de que V. es complice de la defraudación de estos 224 kilos?

¿Quién le ha autorizado a V. y a Barnet para tamaños abusos?

¿Podrá decirme ese reptil quien le ha autorizado para apoderarse del dinero ajeno por más “administrador” que sea?

Otro día expondré otros detalles....

Antonio Estrany.“

La apuesta está en pié insignie espartano, vengan esos datos, los esperamos sentados y.... tiesos.

LUCHAR CON SINCERIDAD

A los defensores de alquiler

Hemos de dar cuenta á nuestros lectores de un error estampado en el número último de este periódico, en el artículo titulado «Numeros cantan», y que suponemos fué debido á la precipitación con que se nos facilitaron los datos que exponíamos, además de otros motivos que no nos autorizan hagamos públicos, interin no vean la luz las cuentas Municipales correspondientes al pasado año.

Rectificamos con gusto ya que nosotros queremos combatir noblemente á nuestros enemigos.

Detallamos á continuación las partidas equivocadas:

José Alsina	413'40	debiendo ser	350	
Fornells Homet y C. ^a	4252'45	id.	3982'45	ptas.
E. Garrell	588'25	id.	449'50	id.
	<u>5254'10</u>	id.	<u>4781'95</u>	ptas.
		Diferencia, Pesetas.	472'15	

José Ulldemolins.	87'15	ptas.
Ramón Saura.	300	id.
Miguel Font	28	id.

Total. 415'15 ptas.

Que deben sumarse á las anteriores por haberse consignado como pagadas no siéndolo **415'15**

Total. **887'30**

Dejaron de consignarse como pagadas:

Ramón Novellas primer semestre intereses		ptas.
valor casa ensanche Casa Consistorial (1908)	375	id.
J. Bonet su factura 1908	125'50	id.
Total.	<u>500'50</u>	ptas. — 500'50

Que restadas de la partida anterior quedan reducidas á ptas. **386'80**

Debemos pues restar estas 386'80 pesetas de las **4259'27** que dimos por pagadas, quedando pesetas **13872'47** pagadas por la actual administración de las que dejó pendientes de pago el ayuntamiento presidido por el exadministrador de consumos Sr. Tardá.

Suponemos que dicho ex-administrador de consumos se saldrá por la tangente diciendo que las cuentas que mencionamos pertenecían á la época de su presidencia y á otras anteriores, pero nosotros debemos insistir en lo que diferentes veces hemos expuesto: esto es, que dicho señor mangoneó en el Ayuntamiento desde mucho tiempo antes de presidirlo, lo cual es, por desgracia, demasiado sabido de todo Granollers.

Debidamente comprobado, podemos dar la seguridad absoluta de la veracidad de las cantidades anteriormente expuestas (sin necesidad de B. L. M.) y sea cual sea el argumento que contra lo dicho por nosotros oponga el de las tres mil y pico de marras, insistiremos en ello.

Si «El Justiciero» quiere comprobarlo puede encargarlo á su director espiritual, *el de la obra pia del matadero*, el que ha sido concejal solamente para velar á un difunto.

Rectificación del Censo Electoral

Próximo el período de inclusiones y rectificaciones de las listas electorales, todos los ciudadanos mayores de 25 años y con más de dos

de residencia en Granollers, pueden pedir su inclusión pasando ó dejando nota en la administración de este periódico, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 22 bis, donde se encargarán de su tramitación.

Está visto que entre los *escribidores* de «El Ajusticiable» no hay una sola persona decente, si la hubiera ya habrían contestado a nuestro acto y á las preguntas que hicimos al poca vergüenza y despreocupado exalcalde que padeció hace unos años esta villa. No obstante, por si se han olvidado contestar esos perros latreros y hambrientos, volvemos á hacer las mismas preguntas al citado exalcalde, y á retarles y echarles por cuarta vez el guante al rostro de familiar y ambrienta amarillez, huérfano de los rojos colores de la vergüenza:

¿Podría indicarnos el exalcalde, que se han hecho las 500 pesetas que dieron los señores Sucesores de J. Tomás Vallvé para que se concluyera la cloaca de la plaza de la Montaña, pues, no se prolongó la misma, ni constan en libros de contabilidad las 500 del ala?

¿La suscripción popular que se hizo en aquella fiesta mayor para levantar un entoldado público, cuyos gastos pagó el Ayuntamiento Popular, podría decirnos el citado exalcalde, donde están lascientas pesetas que se recaudaron y que tampoco consta en ningún libro su ingreso?

¿Sería tan amable el mencionado exalcalde, diciéndonos donde están las 3,700 pesetas que dejó de ingresar cuando era Administrador de Consumos, y que en contra de lo que él dice, consta en certificación unida al expediente que no había cobradores en aquella época?

Contestará satisfactoriamente el aludido exalcalde, valiéndose, por supuesto, de sus famélicos defensores y sus perros de presa, en que empleaba el dinero cuando hacía viajes á Barcelona por cuenta del Ayuntamiento y cuyas cuentas ascienden algunas de ellas a 75 pesetas por sólo un viaje a la Capital?

¿Y de la cera *gastada* en una procesión de Corpus, cuya cuenta es de 340 pesetas; y como la «Popular» en otra procesión, también de Corpus, solamente gastó 40 pesetas, podría decirnos el indicado exalcalde donde está la diferencia que resulta de 300 pesetas.

¿Y las 415 pesetas que se sacaron de la caja municipal para unas suscripciones hechas la una á favor de un altar para las Monjas y la otra para los damnificados en las inundaciones de San Feliu de Cuixols y Palamós, nos diría el exalcalde repetido, en que se han empleado tantas pesetas?

¿Será tan *galante* dicho exalcalde diciéndonos quien se comió y bebió los dulces y champagne que en un año importaron 546 pesetas, y que la «Popular» no ha gastado aún en estos suculentos artículos ni un céntimo?

¿Las persianas de la plaza mercado

que el pueblo pagó cuadruplicado su importe, podría indicarnos el exalcalde citado, donde han ido á parar, en que bolsillo están ocultas las tres terceras partes restantes del importe citado? ¿Y también cuantas facturas han cobrado los actuales concejales, á excepción del aprovechado *Noy del Arros*.

¿Y de la diferencia que resulta de 9,000 pesetas ingresadas por uvas en un año y que se exigió al entonces Administrador de Consumos firmase solamente por 3,000, bajo amenaza de declararle cesante si así no lo hiciera, podría contestarnos el repetido exalcalde donde y como se empleó la diferencia que resulta de 6,000 pesetas.

¿Contestaría satisfactoriamente el aludido exalcalde diciendo que se han hecho de las 4,000 pesetas que volaron de la caja municipal y que el honrado ajero señor Vila vió desaparecer como por arte de encantamiento?

A todas estas preguntas, señor exalcalde vuestros bravucones y desvergonzados defensores no han contestado á ninguna; ni ha salido de entre ellos, la persona decente que pedíamos, prueba de que no la hay; solamente han pretendido, no pudiendo con la honra de los hijos, manchar con su asquerosa baba de hedionda pudibundez, la intachable de los padres muertos; y esto es sencillamente digno de viles y miserables.

Si ellos no contestan, señor exalcalde podría hacerlo V. y al mismo tiempo sernos *Franch* y contestar también que se hicieron aquellos bocoyes de vino que una casa de Barcelona aún no ha cobrado; y si tan amable fuese, hasta podría decirnos ó en secreto confiarnos la receta de como se hace para que una crecida partida de aceite salida de Tortosa en buenas condiciones y llegada á Granollers en idéntica forma, sea vendida, transcurridos unos días á varias fabricas de esta, por que el aceite se tornó inaceptable para el uso doméstico, gracias al procedimiento que en secreto de V. solicitamos.

¡Oh! Para acabar os diremos, defensores de alquiler, que, ya que de entre vosotros no hay una persona decente que quiera dar la cara, al menos que salga una, aún que esta no conozca la docencia ni de nombre, por solo tener el gustazo de echarle un salivazo que le limpie de porquería el rostro y le ablande la piel de espesor incalculable de sinvergüenza y desfachatez.

¡Venga la cara, defensores de alquiler!...

Armonías de buen recuerdo

Continúa «La Luch» en el uso de la palabra.

Número 2.º del 14 de Abril de 1906 página 2.ª

«A eso hay el derecho de preguntar al señor Alcalde: ¿Es verdad que no han ingresado sus cuentas en arcas municipales algunos concejales, respecto á la pasada cosecha? ¿Es verdad que el concejal señor Tardá, tampoco ha ingresado en caja sus adeudos sobre el arrendamiento de plazas?»

Número 4 del 28 de Abril del propio año, primera plana.

«Actualmente la cosa ha variado, cualquier «zangano» reúne aptitudes para ser jefe, basta tener una gran dosis de desaprensión y mucha mandibula....»

No comprenden estos «miopes» de inteligencia, que los mismos que les ayudaron á encumbrarse, les bastaría con pequeño esfuerzo derrumbar con estrépito el fango cenagoso é inmundo de la fosa del olvido, donde en unión de otros «vampiros» expiarán los desafueros cometidos, los actos indignos y soeces que en su larga y poco envidiosa vida política ha sido la nota característica?

....Al alcance de todos está que el verdadero culpable de tanto desacierto es el «consignatario» político de la provincia, hombre que desconociendo en absoluto las necesidades del partido, solo por el prurito de proteger á ciertos entes «acéfalos» todo lo males, todo lo destruye, al extremo de constarle de una manera cierta, que esta es la última vez que su candidato monárquico ha podido luchar con probabilidades de éxito. Sépalo señor Travé.»

Número 49 del 17 de Mayo de 1907.

«¡Venid cual redentores», ellos, que jamás han conocido otra redención que la suya propia, gente que sólo estima al pueblo, por lo pacífico y callado que ha sido, dejándose esquilmar y robar impunemente ¡Querer propalar la verdad los que se han valido de tinieblas para gobernar y administrar!»

Número 57 del 12 de Mayo de 1907.

«Gracias á tan desinteresado protector nos vemos libres de esta «plepa» que todo lo tenían «intervenido»....de los que ocupan edificios municipales sin pagar alquiler, y por último, de los que desempeñando cargos oficiales sin pagar alquiler, y por último, de los que desempeñando cargos oficiales, retribuidos cesan en el mismo adeudando tres mil pesetas, palpablemente demostrado según recibo verdad, no de los «otros», ni de los destinados á la hoguera».

Número 53 del 14 de Abril del propio año.

....«en un acceso de hidrofobia, las emprende contra la dignísima persona y respetable primera autoridad local, nada menos que contra don Antonio de Argila, suponemos que será por la efición que dicho señor tiene en perseguir á los de vida airada, y como ellos son considerados como sospechosos, tal vez el miedo á.... todo puede ser.

Por más que suponemos que el odio lo

tienen, porque aceptada por la honra de la alcaldía les ha soplado el «panis» privándoles de la subsistencia municipal y librándonos de esos atracadores que en todos sus actos demuestran lo que son.»

¿No es verdad que es muy «Breton» lo que publicaba «La Luch» en los Cuadros, Barnet y Tardá? El mundo da vueltas y lo escrito, escrito está; conque azacronse señores que aún falta mucho para llegar al final.

Cosas y casos

Un largo, hermano de un *Gran Señor* nos participa en atento B. L. M. haber cambiado su domicilio á la plaza de la Constitución, en el local que ocupaba el «Círculo Carlista». Muy bien *petit*, muy bien; ¡que manera de *progresar*!

Debido á gestiones de distintas personalidades y especialmente á la actividad del diputado Cortes por este distrito Sr. Plaja, ha quedado definitivamente aprobado el proyecto de construcción de un puente sobre el río Orogost, con lo que se ha avanzado un paso decisivo para la inmediata realización de esta importantísima mejora tan deseada por todo Granollers y por los pueblos de la Comarca. Nuestra sincera enhorabuena al señor Plaja y á cuantos como él han perseguido el propósito de dotar á esta población de una mejora tan importante.

Vemos con sumo agrado, se están construyendo las aceras en los extensos solares que posee en la calle de Lletjós el distinguido Ingeniero, hijo de esta villa, don José Serrat y Bonastre.

Nuestra enhorabuena señor Serrat.

Ofrecemos á LAS RÉMORAS el ejemplo de este ilustre compatriota.

Granollers debe estar agradecido á su proceder en bien de la comodidad del público.

Suplicamos al señor Alcalde, dé las ordenes oportunas para lograr sea pronto un hecho la construcción de todas las aceras. Medios tiene en las Ordenanzas Municipales para hacer cumplir la Ley á las Rémoras y no tenemos la menor duda que en esto, como en todo lo que tienda á favorecer á esta villa, no le faltará el apoyo de la mayoría de nuestra Corporación Municipal.

COPLA QUE FUÉ.... de actualidad.

Si pasas por Granollers
Pregunta por la Dolores
Que es un hombre que, robando,
Por dó repartió favores.

(Con ó sin música de Breton)

Imp. Garrell.—Granollers.

Zapatería MARLET

Este industrial con gran empeño de satisfacer los deseos de sus favorecedores, ofrece al público toda clase de artículos de su industria en la seguridad de ser esmerado en la obra, económico en el precio y puntual en los encargos. = = = = =
No dejéis de probar los servicios de este nuevo industrial. = = = = =

Calle de Cerró, n.º 26

GRANOLLERS

Disponible

ORIENTACIÓN

Semanario sin política definida del Pueblo y para el Pueblo

**Anuncios y Comunicados
á precios convencionales**

NUMERO SUELTO 5 CTS.

Redacción y Administración:
Plaza Constitución núm. 22 bis.